



# MERCOCIUDADES

**Solicitud de Coordinación de la Unidad Temática, Comisión o Grupo de Trabajo de:  
TURISMO**

-----  
**Presentada por la Ciudad de:  
TANDIL**

## **PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERÍODO 2017 - 2018**

### **1) Introducción**

La ciudad de Tandil, miembro de Mercociudades desde 2005, ha sido subcoordinadora de la Unidad Temática de Turismo en los períodos 2013, 2014 y 2015, co - fundadora del Instituto Mixto de Turismo de Mercociudades y coordinadora de dicha unidad durante el corriente año.

En el actual período de gestión, y gracias a la voluntad y compromiso de trabajo de todos los participantes, concretamos tres encuentros anuales intercambiando experiencias innovadoras en el desarrollo del turismo regional. El mayor logro, ha sido sin dudas el de consolidar un grupo permanente de trabajo de aproximadamente diez ciudades. Dicho grupo, durante el año 2017, generó los consensos necesarios para volver a posicionar en la agenda de trabajo de la Red la puesta en marcha del Instituto de Turismo de Mercociudades, entendiendo que la articulación público – privada es un eje central en la formación de cadena de producción y de valor virtuosas en el ámbito del turismo, y en beneficio de todos los ciudadanos latinoamericanos.

Además, se pudo coordinar la intervención conjunta en la Feria Internacional del Turismo y se establecieron las pautas para la elaboración de un calendario común anual de actividades turísticas de las Mercociudades.

Como idea innovadora en el ámbito de nuestra unidad temática, se discutió la posibilidad de generar un Observatorio Turístico; para lo que se pensó en la posibilidad de realizar un formulario único para la recolección de datos y elaboración de estadísticas. Además, consideramos que se pueden aprovechar los convenios con organizaciones civiles y universidades que la Red de Mercociudades ya tiene firmados para la elaboración de un Manual de Buenas Prácticas.



# MERCOCIUDADES

Finalmente, se firmó un acuerdo de cooperación entre las ciudades de Lavalleja y Tandil, referido especialmente a las siguientes áreas: Turismo; Medio Ambiente; Desarrollo Económico, focalizado al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas; Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural; Políticas Sociales, con énfasis en políticas de juventud, promoción del deporte y género.; Administración Municipal; Urbanística; Ciencia y Tecnología.

Por todo lo anteriormente mencionado, el Municipio de Tandil a través de su Dirección de Turismo y con el acompañamiento de la Oficina de Vinculación Internacional de Jefatura de Gabinete, presenta esta postulación de coordinación, con la voluntad de seguir potenciando los ejes en los que la unidad temática viene trabajando, manteniendo el trabajo en conjunto y el fomento de la participación. Pero fundamentalmente, sosteniendo las relaciones de amistad, cordialidad, respeto y solidaridad entre ciudades que hemos logrado construir a lo largo de los años, fortaleciendo de este modo, el espacio de la Red de Mercociudades en su conjunto.

## **2) Objetivos**

1. Continuar con el desarrollo, actualización y facilitación de los proyectos de la Unidad Temática de Turismo, así como las nuevas iniciativas de integración regional entre los gobiernos locales sudamericanos.
2. Fortalecer la calendarización anual de los eventos culturales, religiosos, deportivos, gastronómicos, de reuniones y congresos, entre otros itinerarios, contemplando los países de la región y su promoción integrada.
3. Trabajar en la implementación nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que permitan la puesta en marcha del Observatorio Turístico.
4. Acentuar a través del Instituto de Turismo de las Mercociudades la participación de asociaciones empresariales, para continuar con el desarrollo, actualización y facilitación de los proyectos de la UTT, así como las nuevas iniciativas de integración regional entre los gobiernos locales sudamericanos.
5. Trabajar para lograr una mejor articulación entre componentes de cada temática para desarrollar espacios facilitadores de integración territorial entre gobiernos locales, como es el caso de los corredores turísticos o las rutas gastronómicas.



# MERCOCIUDADES

## 3) Ejes de trabajo

- A. **Desarrollo económico sustentable a través de la integración fronteriza:** se pretende sustentar este eje de trabajo a través de dos proyectos: el primero es la implementación del Instituto Mixto de Turismo de la Red de Mercociudades, que permitirá el trabajo conjunto y posibles asociaciones público – privadas, que formen parte de la Red. El segundo se relaciona con la puesta en funcionamiento de los diferentes circuitos turísticos que la Unidad Temática Turismo viene trabajando desde su creación, como lo son: “Campo, Mar y Sierra”, “Rutas Jesuíticas” y “Turismo sin Fronteras”, por citar algunos ejemplos.
- B. **Ciencia, tecnología y capacitación:** se pretende realizar un aporte a este eje de trabajo a través de la creación de un Observatorio Turístico de la Red de Mercociudades.
- C. **Cooperación Internacional:** generada a través del intercambio técnico de experiencias, la firma de convenios de cooperación entre ciudades y la articulación de acciones como lo son la calendarización y la participación como red en eventos, ferias y congresos internacionales vinculados a la materia que nos compete.

## 4) Actividades Programadas

1. Convocar a ciudades, asociaciones públicas, privadas o entes mixtos para conformar el Instituto de Turismo de la Red.
2. Informar a miembros de la Red de Mercociudades, medios de comunicación, instituciones, asociaciones y empresas sobre el Instituto de Turismo de la Red.
3. Propiciar mesas de trabajo con las instituciones empresariales de Argentina, Brasil y Uruguay para informar, coordinar y promover la participación del sector privado en el Instituto de Turismo de Mercociudades.
4. Establecer reuniones con organismos decisores en conectividad, promoviendo desde el rol institucional de Mercociudades acciones para impulsar el concepto de continuidad de rutas al cruzar límites de provincias o países, lo que se traduce en la gráfica de mapas y material de información turística.



## MERCOCIUDADES

5. Mantener contacto con las demás coordinaciones y sub-coordinaciones de Unidades Temáticas con el objetivo de entrecruzar agendas de eventos que les interese difundir a través de la calendarización anual que se pretende llevar adelante, entendiendo que todos los temas pueden ser pasibles de generar movimiento turístico.
6. Lograr un acercamiento con el sector académico de la región con el objetivo de profundizar el vínculo e involucrarlo en la realización compartida de trabajos de investigación y extensión universitaria que contribuyan a la puesta en marcha del Observatorio Turístico.
7. Difundir sobre la importancia de las tareas que realizan los Observatorios Turísticos para incentivar la creación de estos organismos en diferentes destinos, a fin de disponer de estadísticas confiables para la toma de decisiones en planificación o promoción y coherencia en la comunicación.
8. Concretar al menos dos reuniones de trabajo y seguimiento con los municipios integrantes de la UTT para el monitoreo de avances de las actividades previstas.
9. Ordenar y segmentar la base de datos de la oferta turística de acuerdo a ejes temáticos, calendarios y eventos en común, potenciando de esta manera la promoción conjunta.
10. Fortalecer la implementación de promociones cruzadas entre destinos, incentivando el intercambio de oportunidades que ofrecen las ciudades y los eventos que se realizan.
11. Realizar convenios entre las ciudades miembros para el intercambio de experiencias y el acceso a programas, capacitaciones y herramientas técnicas, a fin de profundizar y ampliar los conocimientos previos de cada región, optimizando los recursos e investigaciones.

### **5) Propuesta de Subcoordinador (Optativo)**

Córdoba (Argentina) y Lavalleja (Uruguay)

### **6) Contenidos**

Como Unidad Temática, hemos establecido que el proyecto de creación de un Observatorio Turístico se presentará al Programa de Cooperación Sur – Sur, para su diseño. Dicha propuesta se encuentra en sintonía con los acuerdos generados en la LXII Reunión de Ministros y Ministras de Turismo del MERCOSUR, en donde se consensuó la elaboración de



## MERCOCIUDADES

datos estadísticos regionales sobre el turismo, tomando en cuenta la generación de empleos y la cifra de viajeros que visitan la región.

Creemos que las Unidades Temáticas de Ciencia y Técnica, Cooperación Internacional y el Grupo de Comunicación, tendrán valiosa información que aportaran para ayudar a la construcción y puesta en marcha de dicho observatorio, el cual nos permitirá, entre otras cosas, evaluar los resultados de nuestras acciones y propuestas.

Pretendemos, además, trabajar cooperativamente con la Unidad Temática Integración Fronteriza para la coordinación de los circuitos turísticos.

**Importante:** Es indispensable que esta propuesta sea aprobada y firmada por el Titular del Departamento Ejecutivo Municipal, intendente/a, alcalde/sa y/o prefeito/a.

El plazo máximo para el envío de la propuesta de postulación será hasta el 15 de octubre de 2017, la misma deberá enviarse a [presidencia.mercociudades@santafeciedad.gov.ar](mailto:presidencia.mercociudades@santafeciedad.gov.ar) con copia a [comunicastpm@gmail.com](mailto:comunicastpm@gmail.com), y, su versión original, deberá presentarse en la XXII Cumbre de Mercociudades, a realizarse en la ciudad de Córdoba, Argentina, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2017.



# MERCOCIUDADES

## **Firmas, aclaración de firmas e información de contacto**

**Dr. MIGUEL ANGEL LUNGHI**  
*Intendente Municipal*

---

### **Intendente/a, prefeito/a, alcalde/sa (aclaración de firma)**

#### **Datos del Referente de la coordinación**

**Nombre y apellido: Alejandro Bonadeo y Marcela Petrantonio**

**Cargo en el gobierno local:**

**Alejandro Bonadeo: Director de Turismo**

**Marcela Petrantonio: Coordinadora Oficina de Vinculación Internacional**

**correo electrónico: [internacionales@tandil.gob.ar](mailto:internacionales@tandil.gob.ar)**

**teléfono de contacto: 0054 0249 4447866**

---

**Firma del referente**

**17/10/2017**  
**Fecha**